

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5232** *BCC INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 439/10, ejecución 148/10) y para el pago de 18.176,39 euros de principal, 3.635, 28 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Bcc Instalaciones Industriales, S.L., sin perjuicio de que se pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de febrero de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110012681-1